

SECRETARÍA

ACTA No. 29

EXPEDIENTE: 43A-2019

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019.

EN LA POBLACION DE TANGANCICUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA NO. 105 NORTE, SE LLEVO A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ ILLIA, C. DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLIVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONSO UREÑA MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, TODOS LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

4.- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

5.- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO DE COMERCIO.

7.- RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE HERBICIDAS.

8.- APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL POA EN EL PROGRAMA "OLLAS DE AGUA" PARA AUMENTAR AL PRESUPUESTO EL RECURSO DE BENEFICIARIOS.

9.- APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL POA EN LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOMA ESMERALDA.

10.- AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON C.F.E. PARA ELECTRIFICACIONES EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO Y REALIZAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE.

11.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO UNO-DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE OCHO DE LOS NUEVE MIEMBROS DEL CABILDO, FALTANDO EL PROFR. VÍCTOR ALFONSO UREDA MAGANA, AVISANDO CON ANTELACION, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES-AL CONTINUAR LA SESIÓN, EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2019 Y UNA VEZ CONCLUIDA, EL H. CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. PUNTO NÚMERO CUATRO-EN ESTE PUNTO SE LE DA LA ATENCIÓN AL C. JOSÉ LUIS REYES ÁLIVA, PARA DAR SEGUIMIENTO AL CASO MÉDICO DE SU HIJO EL CUAL REQUIERE UNA CIRUGÍA PRONTA, DONDE LOS GASTOS MÉDICOS PLASMADOS EN UNA RECETA QUE SE DIO A CONOCER AL H. CABILDO ASCENDIAN A \$18,000.00 PESOS, Y LA PETICIÓN QUE SE HIZO AL PLENO FUE AUMENTAR EL PORCENTAJE DE LOS GASTOS MÉDICOS, A LO CUAL COMENTA EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA QUE TAL VEZ SE LE PUEDA APOYAR EN OTRO SENTIDO, COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA SE LE APOYA A TRAVÉS DEL MÉDICO DAVID MELGOZA Y SE LE CANALIZO A UN HOSPITAL EN ZACAPU DONDE DEFINITIVAMENTE TIENE UN COSTO MENOR LA CIRUGÍA, POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE SOMETE EL PUNTO A VOTACION PREGUNTANDO AL H. CABILDO SI ESTA DE ACUERDO CON QUE SE LE APOYE CON EL PORCENTAJE ESTABLECIDO O SI SE LE AUMENTA EL PORCENTAJE, ESTANDO DE ACUERDO SEIS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EN QUE SEA EL PORCENTAJE ESTABLECIDO Y DOS A FAVOR DE QUE SE AUMENTE, QUEDANDO EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR MAYORIA. PUNTO NÚMERO CINCO-EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: A- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 87 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 12 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 21 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA RURAL DE COMBATIENTES DE INCENDIOS FORESTALES EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE PATAMBAN. B- SE CUMPLIÓ EL ACUERDO NO. 105 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 07 DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 27 DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2019 DONDE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO. PUNTO NÚMERO SEIS-EN ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL L.I. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR TESORERO MUNICIPAL Y PRESENTA AL PLENO EL REGLAMENTO DE COMERCIO

COMENTANDO QUE ES NECESARIO DARLE UNA REVISIÓN A FONDO, PONTUA-
IZANDO QUE EN DICHO DOCUMENTO SE TOMÓ EN CUENTA LA PARTICIPA-
CIÓN DEL REGIDOR DE COMERCIO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE DESARRO-
LO URBANO Y PLANEACIÓN, DE OFICIALÍA MAYOR, DE TRÁNSITO Y VIALI-
DAD PARA TENER FUNDAMENTOS Y PODER RETIRAR LOS PUESTOS EN CASO
DE NO CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO, ADemás EN MU-
CHAS DE LAS PARTES SE AGREGARON MULTAS, DEJANDO BIEN ESTABLE-
CIDO QUE SE PUEDE HACER Y QUE NO, DESPUÉS DE LA PEQUEÑA IN-
PRODUCCIÓN QUE HIZO EL TESORERO DE DICHO REGLAMENTO, EL H. CA-
BILDO ACUERDA DARLE UNA REVISADA ESTO POR LA IMPORTANCIA DEL
DOCUMENTO Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN COMENTARLO Y APROBARLO. PUN-
TO NÚMERO SIETE - EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL ING.
HERMINIO FERNÁNDEZ OROZCO Y COMENTA QUE PLATICÓ CON ALGUNOS
REGIDORES DE LA IMPORTANCIA DEL PROGRAMA DE HERBICIDAS, DE CON-
SIDERAR EL PROGRAMA ESTE AÑO, Y PARA EL PRÓXIMO AÑO PONER OTRO
PROGRAMA QUE NO CONTAMINE Y QUE SEA DE BENEFICIO PARA LAS COMU-
NIDADES, AGREGO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ALGUNOS AGRICULTO-
RES DE LAS COMUNIDADES SE ACERCARON PARA PLATICAR QUE REALMENTE
ESTE PROGRAMA PARA ELLOS REPRESENTABA UN GRAN APOYO EN LO ECONÓ-
MICO, COMENTA EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA QUE NO ES UNA
JUSTIFICACIÓN REAL DECIR QUE EL PROGRAMA YA ESTABA HECHO, POR
OTRO LADO EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA COMENTA QUE SE DEBERÍA HA-
ZER UN REPLANTEAMIENTO, QUE NO NOS ESPEREMOS QUE SE PUEDEN BUS-
CAR SOLUCIONES, FINALMENTE DESPUÉS DE ANALIZAR EL PUNTO SE SOMETE
A VOTACIÓN ESTANDO EN LA AFIRMATIVA CINCO DE LOS MIEMBROS DEL
H. CABILDO Y EN LA NEGATIVA LOS REGIDORES ROGELIO BARRÓN ZAMORA
Y ARTURO ORTA MACHUCA, ABSTENIÉNDOSE LA REGIDORA DIANA KRIS-
TELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, POR LO TANTO SE AUTORIZA POR MAYORÍA. PUN-
TO NÚMERO OCHO - CONTINUANDO CON LA SESIÓN HACE USO DE LA PA-
LABRA EL ARO. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR DIRECTOR DE OBRAS PÚ-
BLICAS Y PIDE AL PLENO AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL POA EN EL
PROGRAMA OLLAS DE AGUA, PARA AUMENTAR AL PRESUPUESTO EL RECUR-
SO DE LOS BENEFICIARIOS EL CUAL SERÍA DE \$550,000.00 (QUINIENTOS
CINCUENTA MIL PESOS 00/00 M.N.) LOS CUALES REPRESENTAN EL 33.33%
DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA QUE ES DE \$1,650,000.00 (UN MILLÓN SEIS-
CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/00 M.N.), ANALIZANDO EL PUNTO EL
REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA COMENTA QUE NO HAY PROBLEMA CON
LAS CIFRAS, NADA MÁS HAY QUE VIGILAR QUE LAS OLLAS DE AGUA SE CANA-
LIZEN A PERSONAS QUE LO NECESITEN VERDADERAMENTE Y NO APOYAR

A LOS MACROPRODUCTORES, POSTERIORMENTE SE SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN ESTANDO A FAVOR SIETE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, VOTANDO EN CONTRA EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA, POR LO TANTO SE AUTORIZA POR MAYORÍA. **PUNTO NÚMERO NUEVE** - NUEVAMENTE TOMA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PIDE AL PLENO AUTORIZACIÓN PARA CANCELAR LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA LOMA ESMERALDA Y SUSTITUIR LA SIGUIENTE: ELECTRIFICACIÓN EN LA COL. PUEBLO NUEVO DEL VALLE DE GUADALUPE, FRACC. LOMA ESMERALDA DE TANGANCÍCUARO Y VARIAS CALLES EN PATAMBÁN POR UN MONTOTO TOTAL DE \$1,292,747.34 PESOS CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30% LA CFE DE \$387,824.20 Y UNA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL DE \$904,923.14 PESOS, EJECUTANDO LA OBRA CFE BAJO EL AMPARO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, FIRMADO CON DICHA DEPENDENCIA, SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO A DICHA DEPENDENCIA PARA QUE ESTA REALICE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. UNA VEZ QUE SE ANALIZA EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO NÚMERO DIEZ** - DESAHOGANDO EL ORDEN DEL DÍA TOMA LA PALABRA EL ARQ. JOSÉ RAMÓN TRUJILLO AGUILAR DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PIDE AL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGO MERCADO FIRME CONVENIO CON CFE PARA LAS ELECTRIFICACIONES EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO Y REALIZAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE, UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **PUNTO NÚMERO ONCE** - ASUNTOS GENERALES - TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMENTA SOBRE EL ESTADO DE LA OBRA DE LA CALLE DR. OCTAVIANO L. NAVARRO, A LO QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS COMENTA QUE NO ES NECESARIO QUITAR LA LOZA REVENTADA PARA NO HACER PARCHES Y QUE LA CONSTRUCTORA DE UN AÑO DE GARANTÍA, COMENTA EL PRESIDENTE QUE POSIBLEMENTE VAYA EL GOBERNADOR A INAUGURARLA, SOLO FALTA LA CONFIRMACIÓN, POR OTRO LADO HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA BEATRIZ RODRÍGUEZ BERRA Y PREGUNTA SOBRE EL TEMA DEL DRENAJE EN LA CALLE DE LOMA LINDA PARA LO CUAL EL DIRECTOR DE OBRAS LE COMENTA QUE EL SAPAT ESTÁ COORDINANDO A SU PERSONAL Y QUE LA OBRA ESTÁ PROGRAMADA PARA LA PRÓXIMA SEMANA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINERON DOY FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

~~C. RAFAEL MARGOZA MERCADO~~
PRESIDENTE MUNICIPAL

~~C. MA TERESA RAYA TAPIA~~
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

~~Arturo O. Machuca~~
C. ARTURO ORTA MACHUCA

~~CP. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILLA~~

~~DR. ROGELIO BARRON ZAMORA~~

~~LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA~~

~~Beatriz Rodríguez R.~~
C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA

~~De Mtra.~~
MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
A PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ORDINARIA NO. 29
DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2019.

~~ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ~~
SECRETARIO MUNICIPAL